



RETIRO
Retiro
Tierra de Agricultores

COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

10 ENE 2020

10 ENE. 2020

OFICINA DE PARTES

RETIRO,
DECRETO EXENTO N° 156

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.662, de fecha 12.12.2019 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2020.
3. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Art. 10 J) El costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
5. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
6. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal
7. Según Solicitud Funcionarios oficina N°6 DAEM, con fecha 02-01-2020.

CONSIDERANDO:

Qué; Es la necesidad de la Adquisición de materiales para seguir con el funcionamiento de la oficina N°6 conformada por Coordinadora Jardines V.T.F, inventario y encargado transparencia, con cargo a Educación.

Qué; Las cotizaciones presentada se ajusta a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Qué; Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado debido a la naturaleza de la negociación de acuerdo a lo señalado en el considerando.-

DECRETO:

1° AUTORIZESE, Trato Directo, el proveedor **WALTERIO ACUÑA Y CIA. LTDA** RUT 77.233.470-2. Por "MATERIALES PARA OFICINA N°6 CONFORMADA POR COORDINADORA JARDINES V.T.F, ENCARGADO DE INVENTARIO Y ENCARGADO DE TRANSPARENCIA". Con cargo a Educación. A través de Orden de Compra Directa Emitida por el Portal Chile Compras por la Cantidad de \$462.648 pesos IVA incluido.

2° IMPUTESE, El gasto presupuestario:

22.04.009 Insumos, repuestos y accesorios computacionales \$155.337

22.04.002 Textos y otros materiales de enseñanza \$307.311

Por un monto de \$462.648 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2020.

Anótese, Refréndese, Comuníquese y Cúmplase.
"Por Orden del Alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DPTO. EDUCACION



CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

CLG/NVT/GBT/ERV/ffe
DISTRIBUCIÓN: